

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.ª

Miércoles 11 de Julio de 1888.

Año IV.—Núm. 465.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 10.

Reunión importante.

Casi todos los periódicos de Madrid se han ocupado en términos de templanza de la reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil por los sindicatos y clasificadores de los gremios interesados en la ley de alcoholes.

Después que la comisión nombrada para conferenciar con el Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda dió cuenta de las gestiones practicadas, se aceptó por unanimidad una proposición en que se pide:

1.º Que se eleve al Gobierno una atenta exposición solicitando que se suspendan los efectos de la ley hasta tanto que abiertas las Cortes de nuevo, resuelvan sobre las diferentes solicitudes que presenten los gremios y las personas interesadas en la ley de alcoholes.

2.º Que esta proposición se imprima para repartirla á los presidentes de los gremios y clasificadores.

3.º Que los presidentes de los gremios convoquen separadamente á éstos, á fin de que resuelvan sobre la misma.

Y 4.º Que después celebren otra reunión los presidentes de aquellos, y clasificadores de los mismos, para en vista de lo resuelto por cada uno, adoptar una resolución definitiva.

En esta reunión, que duró más de dos horas, se leyeron varios periódicos de provincias que han tratado con violento lenguaje este asunto, predominando entre los concurrentes la idea de que no se involucre la cuestión política con la económica, porque esto equivaldría á tanto como á crear dificultades al Gobierno.

En resumen, se procurará suavizar las asperezas que se presentan para la aplicación de la ley de alcoholes, con amplio espíritu de transacción por parte del Ministro de Hacienda y de los gremios.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Las últimas veinticuatro horas han sido fecundas en la adquisición de datos é informes que van poniendo en claro muchos puntos negros y misteriosos.

La Higinia Balaguer ha declarado que el autor material del horrendo crimen, ha sido el José Vazquez Varela, hijo de la víctima y preso en la cárcel Modelo.

Esto viene á descubrir ciertos hechos relacionados con la custodia y vigilancia de los reclusos en dicho establecimiento, hechos que envuelven suma gravedad. Lo que no parece confirmarse es que una persona que ocupa elevada posición, ejerciese influjo ni protectorado alguno para cortar las averiguaciones sobre este particular.

El perro *bull-dog* ha sido intoxicado y le cuidan con esmero tres veterinarios, pero morirá pronto.

Cuando esto suceda, se practicará su autopsia para conocer el origen del anestésico que se le ha propinado.

Por lo expuesto se vé que este crimen está rodeado de gravísimas complicaciones.

Consejo de Ministros.

El celebrado hoy fué breve y revistió escasa importancia.

Lo propio acontece en el campo de la política, donde apenas se recoge alguna noticia de sensación.

El Ministro de Fomento ha decidido emprender una activa y eficaz campaña contra la plaga del *mildew*, que está haciendo estragos en los campos de Aragón, Navarra y Valencia.

Al efecto ha mandado adquirir grandes cantidades de sulfato de cobre: y tanto para distribuir los auxilios, como para informarle del estado de las citadas comarcas, marcharán hoy á los puntos invadidos varios individuos del cuerpo de Ingenieros.

Al frente de una sección de ingenieros saldrá hoy de Madrid el director de obras públicas, Sr. Arias de Miranda, y visitará algunos puntos de Aragón y Navarra.

El director de Agricultura, Sr. Textor, que se encuentra en Valencia, ha recibido orden de permanecer en aquella provincia con igual objeto.

Esta mañana ha tomado posesión de la subsecretaría de Hacienda D. Cipriano Garijo, é inmediatamente pasó á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Los telegramas que esta tarde se han recibido del extranjero no traen nada de notable fuera de los detalles sobre los desórdenes ocurridos en Marsella.—D. Coblán.

Tribunales

Por causas independientes á nuestra voluntad, no hemos podido asistir hoy al juicio oral y público celebrado esta mañana en nuestra Audiencia.

A pesar de la poca importancia del delito que se persigue, pues el Ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, lo calificó de lesiones menos graves, daremos mañana cuenta de él á nuestros lectores, siguiendo la costumbre que tenemos establecida.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Los Santos mártires Nabor y Felix, Santa Marciana, virgen y mártir, Santa Epifania, mártir, y San Juan Gualberto, abad.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúan los cultos del día anterior.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Siguen los mismos cultos.

Efemérides.

Por haber recibido con algún retraso las efemérides correspondientes á la segunda semana del mes actual, nos vemos obligados á publicar las de los días pasados al par que la de ordinario, con objeto de no dejar incompleta esta sección.

8 DE JULIO DE 1545.—Nace en Valladolid el príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II.

De corazón inflexible, donde por desgracia no se albergaba ningún sentimiento humanitario, y de carácter tan violento como irascible, era el príncipe D. Carlos, descendiente inmediato de Felipe II y de su primera consorte Doña María de Portugal; y atendiendo á tan raras dotes, no es difícil presumir que estaba predestinado á los azares de una existencia turbulenta y llena de pesares. Honorato Juan y García de Toledo, fueron sus maestros; pero el último que renunció el cargo para no ser víctima de las asechanzas de su discípulo y le reemplazó el príncipe de Eboli Ruy Gómez de Silva. Con el fin de hallar alivio á unas calenturas cuartanas, fué enviado por su padre á Alcalá de Henares, y allí sufrió el percance de caer de la escalera de palacio, que le empeoró visiblemente la salud hasta el extremo de hacerse rogativas por su restablecimiento y poner en contacto con él el cuerpo del beato Diego de Alcalá al que se le atribuían grandes milagros. La salud de D. Carlos experimentó notable mejoría; pero no así su cerebro que desde que sufrió aquel siniestro, dió inequívocas pruebas de hallarse perturbado, á juzgar por los desmanes que cometía. Muchos cortesanos, que guiados del mejor deseo intentaron oponerse al desenfreno de su voluntad, viéronse cruelmente tiranizados, y alguno, como el Duque de Alba, estuvo á punto de morir á manos del mismo príncipe, por haber aceptado el nombramiento de General en jefe de los Países-bajos que él pretendía para sí. Ante semejantes excesos y previa consulta, hubo de adoptar Felipe II la resolución de reducirle á prisión y someterle á un proceso, del que resultó que debía ser condenado á la última pena. La prematura muerte del sucesor de la corona evitó nuevos disgustos, y al rey el de tener que resolver tan grave cuestión.

11 DE JULIO DE 712.—Entrada en Mérida (Badajoz) de las tropas árabes.

Para recompensar el valor y constancia de los soldados que por estos actos alcanzaban la distinción de *eméritos*, el Emperador Augusto les hizo donación del terreno necesario para la construcción y colonización de una ciudad, á la que por asonancia pusieron el nombre de Mérida. El guerrero Muza se propuso apoderarse de ella, y con un ejército de cinco mil infantes y siete mil caballos, emprendió las operaciones del sitio en el año de 712. Los pobladores de Mérida se defendieron con la bizarría que era de esperar de quienes ostentaban aquel título; pero la falta de víveres y la superioridad de las fuerzas árabes les obligó á capitular, si bien en condiciones muy favorables. Alfonso IX de León la conquistó á los musulmanes é incorporó á la iglesia y arzobispado de Santiago, de cuyo dominio pasó cuatro años después al de la Orden de Santiago.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Las noticias que hemos podido adquirir referentes al robo frustrado acaecido hace tres noches en casa del Conde de Francos, son las siguientes:

El agente de vigilancia Raimundo Toribio, y los guardias de Seguridad Serapio Benito y Juan Ballesteros, detuvieron y llevaron a la prevención del Gobierno civil, en la tarde de ayer a un sugeto que se supone autor del robo que reseñamos á nuestros lectores há pocos días, y á otros cuatro que también se suponen cómplices.

Los nombres y señas de estos sujetos son los siguientes: el presunto autor se llama Casimiro Hernández Astudillo, de 24 años de edad, soltero y de oficio jornalero; la madre de éste, Manuela Astudillo, vive con su hijo en la calle de Pedro Cojos, número 2; José Antonio, Fuentes García, de 70 años de edad, casado, y su esposa Clara Gómez y un hijo de ambos llamado Juan Francisco Fuentes Gómez, de edad de 4½ años.

Estos sujetos manifiestan que á las nueve de la noche del día 8 se presentó un individuo en la casa que habitan estos últimos, situada en la calle de las Claras, número 9; que dicho sujeto, de 25 años de edad, alto, robusto y de buena presencia, les manifestó que venía de Valladolid con la sana intención de dar un golpe en la casa del señor Conde de Francos, añadiendo que harían un gran negocio, que estaba todo preparado, y que traía una palanqueta de mucha consistencia y un berbiquí de grandes dimensiones, instrumentos que se encontraron en casa del señor Conde.

El individuo que así hablaba á los vecinos de la calle de las Claras, se supone que es el mismo que se escapó de manos del Sr. Meca después de registrar el guarda de consumo.

La captura de estos sujetos, hecha por el mundo Toribio, Serapio Benito, y Ballesteros, dirigida por el activo capitán del cuerpo de Seguridad, merece justas alabanzas, merece más, merece una distinción ó un premio, que así es como deben pagarse los buenos servicios.

En la calle del Lucero ha muerto repentinamente un sujeto, cuyo cadáver presenta algunos rasgos sospechosos, por lo cual se le practicó la operación de autopsia.

Este hecho ha dado origen á varios comentarios.

Por el agente de Vigilancia Raimundo Toribio fué capturado ayer un joven procedente de una población gallega, que se había fugado de la casa paterna.

Con destino á Béjar ha sido nombrado Inspector de Vigilancia de cuarta clase D. Antonio Brujalada.

En la calle de Cervantes armaron tremenda pelea varias mujeres, que fueron separadas por dos guardias de Seguridad.

Hé aquí el precio que han obtenido los granos en el último mercado que ha tenido lugar en Cantalapedra.

Trigo á 39 reales las 94 libras.

Centeno á 19.

Cebada á 19.

Algarrobas á 23.

Garbanzos superiores, á 430, regulares, 430 y medianos 440 reales fanega.

De La Crónica de Béjar:

«Sabido que á las seis de la mañana del sábado había de personarse el juzgado en el sitio llamado *El Chorrillo* para proceder á la ejecución de la sentencia dictada contra D. Demetrio Muñoz Domínguez, acudimos á aquel lugar deseosos de presenciar un acto que fundadamente presumíamos sería curioso por lo anómalo y extraordinario.

Dispone la sentencia que se dé posesión al

Excelentísimo Ayuntamiento de un abrevadero que, siendo público, se suponía encerrado dentro de una finca del Sr. Muñoz Domínguez y que se le ponga también en posesión del camino público del Chorrillo, y de la fuente llamada de la Tejera.

Ante más de cuarenta testigos que allí nos hallábamos, el procurador del Municipio tomó posesión de la pila, camino y fuente, y de ello se levantó acta judicial, haciendo constar que en el acto de tomar posesión se observó que el pilar estaba en terreno público y no privado; que el camino del Chorrillo estaba tan á disposición del público como el pilar, y por último, que la fuente que según sentencia, debía entregarse al Ayuntamiento el señor Muñoz Domínguez, se halla á más de selexta varas de distancia del predio de dicho señor y en camino público.

Resulta, pues, al menos para los profanos como nosotros, una sentencia imposible de ser ejecutada, porque no es posible poner á uno en posesión de aquello que de antemano posee. Involuntariamente nos acordamos de aquello de *nemo dat quod non habet*.

Creemos que para los letrados hay materia de estudio en este caso.»

Hoy, como ayer, renunciamos á exponer los comentarios que corresponden á este hecho, en la seguridad de que nuestros lectores y el público en general, sabrán apreciar en su verdadero valor, los móviles que inspiran la conducta que venimos siguiendo en este asunto.

Por la Dirección general de Instrucción pública se anuncia la vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz de la cátedra de Clínica quirúrgica, dotada con el sueldo anual de 3500 pesetas, la cual habrá de proveerse por oposición.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en aquella dependencia en el término de tres meses, contados desde la inserción del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Tres individuos fueron llevados anoche á la prevención, por estar completamente embriagados.

Un sujeto fué anoche desafiado por otro en la calle del Rabanal, ocupándose á este último una navaja de grandes dimensiones que llevaba preparada para caso de que el primero aceptara el reto.

Esta noche celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento de nuestra capital.

Ha sido declarado cesante el Director médico visitador de naves de Fregeneda.

En la iglesia del pueblo de Sobradillo ocurrió hace dos días á las nueve de la noche un incendio en el camarín de la Virgen del Rosario, quemándose el altar y parte del techo del templo. Las pérdidas son de alguna consideración, no siendo aún mayores por los rápidos y oportunos auxilios que prestaron los habitantes de dicho pueblo.

El manifiesto que la Liga Agraria dirige al país se publicará en el número del *Boletín* de aquella asociación que ha de ver la luz el día 14.

Aconseja y excita aquel documento á los labradores y terratenientes para que concurran á las elecciones municipales y provinciales con objeto de hacer triunfar á los candidatos que mantienen los principios formulados en el programa de la Liga.

También les invita para que tomen parte en la segunda asamblea que ha de celebrarse en el mes de Diciembre, y en la cual no se discutirá tema alguno, sino que solamente se aprobará ó se desaprobará la conducta de la junta directiva de la Liga Agraria.

Así lo dice un periódico.

Precio de los granos en el último mercado de Alba de Tormes.

Trigo á 37 reales.

Cebada á 16 y 17.

Centeno id. id.

Algarrobas á 20.

Garbanzos, á 60, 80 y 100 reales.

La Dirección General de Beneficencia y Sanidad, ha acordado poner de manifiesto en las oficinas de la Sección del ramo, el expediente relativo á la Caja de Socorros de labradores y ganaderos, fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespo Rascón, para que dentro del plazo de 20 días, á contar desde la inserción del anuncio, expongan cuanto crean conveniente los que se consideren interesados en la fundación, acerca de la reforma solicitada de algunas cláusulas fundacionales.

El jefe de la estación del ferrocarril, ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador civil, quejándose de los muchos escándalos que promueven los cocheros á la llegada de los trenes.

Han sido declarados cesantes por la Dirección de Seguridad, los guardias de 4.ª del mismo cuerpo que prestan servicio en Béjar y Salamanca, así como también los cabos del cuerpo de vigilancia de las citadas poblaciones.

El capataz de la cárcel de Ciudad-Rodrigo ha sido trasladado á la de Sequeros con igual cargo.

En el pueblo de Galinduste, una joven de unos veintidos años tuvo la desgracia, al ir á buscar un cántaro de agua á la fuente, de ahogarse.

El Juzgado instruye diligencias.

Esta mañana comenzaron las obras de recomposición de la calle de Bermejeros.

Bueno sería que después de concluir el arreglo de esta calle, se procediera á reparar otras muchas que se encuentran en tan lamentable estado que apenas se puede transitar por ellas.

Han quedado terminadas las obras que se estaban ejecutando en el correccional de esta capital, y por lo tanto en breve plazo pasarán los presos á aquel establecimiento.

En uno de los últimos mercados de Vitigudino se vendió á 40 reales fanega la cebada nueva.

A las dos de esta tarde fué curada una niña en la Casa de Socorro de unas heridas que se infringió con los vidrios de una botella.

Ha llegado á esta población el representante de una acreditada compañía electricista que practicará algunas gestiones cerca de las autoridades con objeto de ver si es posible la instalación del alumbrado eléctrico en las calles de Salamanca.

De esperar es que la Corporación municipal medite sobre tan importante asunto y examine detenidamente las proposiciones que se sometan á su aprobación para el fin indicado.

Hace ya unos días que se encuentran en Alba de Tormes un ingeniero belga y un delineante, que se ocupan en trabajos referentes á la línea del ferrocarril.

No debe agradecerlos *El Fomento* que reconocamos ha tenido una sección sabrosa y

chispeante, porque los elogios van dirigidos al que los merece, al autor del *Picadillo*.

En las oposiciones celebradas en Madrid en el Instituto del Cardenal Cisneros, para el premio de Geografía, ha sido adjudicado este al niño Francisco Muñoz García, hijo de nuestro buen amigo D. Francisco Muñoz Domínguez y alumno del colegio de *Isabel la Católica*, que dirige D. Juan García Nieto.

Sabido es que al Instituto del Cardenal Cisneros están agregados la mayor parte de los colegios de Madrid y que todos ellos, en unión con los alumnos del Instituto, se disputan tan honorífica distinción. Por eso la que han merecido el Colegio de *Isabel la Católica* y el niño Francisco Muñoz, tiene una importancia verdaderamente excepcional.

EL ADELANTO envía á unos y otros la más cumplida enhorabuena

Ha sido destinado al batallón Depósito de Salamanca el teniente del regimiento de infantería del Príncipe, nuestro amigo D. Angel Bautista Fernández, hijo de esta población.

Siendo varios los Ayuntamientos que aún no han remitido á la Administración de Contribuciones y Rentas los recibos talonarios de contribución industrial, cubiertas sus matrices como se les tiene prevenido, esperando sin duda á hacerlo á la vez que remitan los del territorial, aquella dependencia encarga á los señores Alcaldes que á la mayor brevedad hagan su envío, en la inteligencia de que trascurrido el próximo día 15, se nombrarán plantones para que pasen á recogerlos, así como igualmente las relaciones de patentes de cuyo servicio se hallan en descubierto.

A las siete de la tarde de ayer promovieron un fuerte escándalo *seguido de paliza*, dos hermanos de sexo distinto, en la calle de Bermejeros.

Algunos vecinos de la citada calle se interpusieron entre los que se pegaban, logrando apaciguarlos.

Dentro de breves días se efectuará una gran almoneda de lujosos muebles y enseres de casa, en la señalada con el número 44 de la calle de San Justo.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial por el distrito de Vitigudino y Ledesma, nuestro particular amigo D. Saturnino Calvo Herrero.

Con motivo de la organización de las oficinas del ferrocarril transversal, se nota bastante animación y movimiento en nuestra localidad, Peñaranda y Béjar.

Según *La Crónica* de Béjar, de las siete subalternas creadas recientemente en la provincia, sólo las de Ciudad-Rodrigo, Alba, Ledesma y Peñaranda, tienen completo el personal, no sucediendo así á las de Béjar, Vitigudino y Sequeros, en las que no se han presentado á tomar posesión los respectivos administradores, y como quiera que el Reglamento de las Subalternas dispone que serán dejados sin efecto los nombramientos de aquellos que el 4.º del actual no hayan tomado posesión, van á resultar vacantes las plazas de Administradores de las tres últimas citadas Subalternas. Se dice que mucho de esto ha ocurrido en bastantes de la Península.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un complot contra el Czar.—La Agencia libre nos comunica el telegrama siguiente, que acaba de recibir de su corresponsal de Zurich.

«Zurich, 4.—Dentro de poco recibiréis la noticia del descubrimiento de un complot contra la vida del Czar. La cosa partirá de Hambourg. La policía prusiana habrá encontrado en poder de ciertos supuestos anarquistas alemanes, varias cartas análogas á las que últimamente figuran haber sido dirigidas al nuevo emperador Guillermo, y de las cuales se desprendería que el Czar ha de ser próximamente víctima de un atentado.

Tanto como fuere posible, los organizadores de ese complot se arreglarán de manera que la revelación del mismo coincida precisamente con el viaje del Emperador Guillermo á San Petersburgo, si tiene lugar.»

El triunfo del Gabinete frances en el extranjero—Dicen de Roma que *La Riforma* se manifiesta sinceramente satisfecha del voto de confianza obtenido por Mr. Floquet en la Cámara de diputados. Dicho periódico espera que la cuestión del Presupuesto será también resuelta sin crisis, y cree que Mr. Rouvier, presidente de la Comisión de Hacienda, empleará todos sus esfuerzos para llegar á este resultado.

En concepto de *La Tribuna*, Mr. Flourensquizá inconscientemente,—ha consolidado la situación algo débil del Gabinete Floquet. La misma opinión emite *L'Observateur romano*, quien dice textualmente que Mr. Flourens acaba de prestar un gran servicio al Gabinete asegurando á su favor un voto de confianza tan considerable, como el obtenido anteayer por el Gobierno en la Cámara de diputados.

Los demás periódicos de Italia se expresan, á poca diferencia, en los mismos términos.

Edad de los reyes.—El rey de Holanda, Guillermo III, tiene 71 años; el rey de Dinamarca, Cristián IX, 70; la reina Victoria de la Gran Bretaña, 69; Pedro II, emperador del Brasil, 62; Oscar II, rey de Suecia y de Noruega, 50; Nasir et Din, Shah de Persia, 59; Francisco José I, emperador de Austria y rey de Hungría, 57; Muley Hassan, sultán de Marruecos, 57; Leopoldo II, rey de los belgas, 53; don Luis, rey de Portugal, 49; Carlos I, rey de Rumania, 49; Abdul-Hamid II, sultán de Turquía 45; Humberto, rey de Italia, 44; Alejandro III, emperador de Rusia, 43; Jorge, rey de Grecia, 42; Othon, rey de Baviera, 40; Mutsu Hito, emperador del Japón, 35; Milano, rey de Servia, 33; Guillermo II, emperador de Alemania y rey de Prusia, 29; Kuang Hsu, emperador de China, 26, y Alfonso XIII, rey de España, 2.

Efectos de un rayo.—Dice un colega que durante la horrible tormenta que descargó el sábado en Oviedo, un rayo cayó en la iglesia de Sograndio, en cuyo pórtico se halla situada la escuela municipal, donde á la sazón se hallaban el maestro y los discípulos, y el choque de retroceso produjo tal efecto, que cayeron al suelo casi asfixiados. El primero que volvió en sí fué el maestro, el cual, viendo á los niños en apariencia cadáveres, empezó á gritar lleno de pavor y espanto. Acudieron los vecinos, y merced á los auxilios que les prestaron, se consiguió que los niños se repusieran por el pronto, pero algunos de ellos, lo mismo que el maestro, quedaron bastante resentidos de resultas de la conmoción sufrida.

QUISICOSAS

Revuelven las cloacas de la calle de Toro, sin comprender que esas cosas cuanto más se menean más hay que taparse las narices y hay que taparse éstas en la aludida y corrompida calle por dos motivos: por los perfumes que echan para atrás y por las obras destaraladas que echan para adelante y contra las cuales sencillamente se rompe las narices cualquiera individuo, aunque no tenga olfato.

¡Y cómo goza la vista cuando se fija en la calle del Cornúpetol...

Pelagra cualquier pellejo por aquel punto oloroso. ¡Qué sitio... puf! más hermoso para bañarse el concejo!

—¡Está por tí esa muchacha! lo aseguro y lo sostengo.

—¿Qué me quiere? —Sí te quiere.
—¿Me lo pruebas? —Te lo pruebo.
—¿Con razones? —Y con casos.
—¿Es verdad? —Vaya si es cierto.

Cuando la veo en la calle, pongo por caso y ejemplo, se para y yo también páro, y *entramos* un momento conversación, y ella trina de gusto con tu recuerdo, y abre tamaño los ojos y se echa la mano al pecho, lo cual que sin ofenderte me parece que es ocano. Te quiere *verbi desgracia*, más que á la ciudad el concejo.

—¡Si está por Bruno! —¡En su vida!

—Tú me engañas. —¡Yo no miento!

¡Si Bruno es un hombre bestia más animal que yo mesmo! ¿Quién va á quererlo? ¿Tu apañó? ¡Mia que estaría eso bueno! —Pero Bruno en lo taurino figura entre los primeros. —¡Quiá de figurar! ¿Que mata? ¡Ni sabe matar el tiempo! Continúas un toro, digo, no he visto bruto más neto. —No me engañas.

—No hay engaño.

—¿De veras? —De ningún género.

No dudes de mí un instante porque se me va el cerebro de la cabeza á las manos, y no sé cómo me ontengo de pegarte y de estraerte, *verbi desgracia*, algún hueso de la boca.

—Ma hace gracia.

Aunque no te haga.

—Te creo.

—¿Que está por tí, y te repito!

—¿La ves tú?

—La veré luego.

—Pues dile que estoy pirrao por ella, y la das recuerdos de mi parte.

—Expresamente la voy á dar al momento expresiones espresivas más listo que un tren expreso.

* *

A un bebé su ama de cria un vaso de vino ofrece; lo rechaza él, y ella dice: ¡bah, bah, bebé! ¡bobo, bebe!

* *

Y la casa de las *muertas* continúa exánime, es decir, sin que nadie le dé vida.

Y el concejo no levanta el muerto, es decir, no arregla aquella casa.

Y la gente pasa cerca de ella, como si dijéramos, cerca de las garras de la parca ó de las parcas fieras.

Y hay pobrecitos que piden trabajo.

Y yo sigo hablando en balde de esa casa que dá horror. Oiga usted, señor Alcalde, se lo pido por favor.

Será usted galante y recto si se digna usted escuchar. Llame usted á un arquitecto ó mándele usted llamar.

IMPORTANTISIMO

IMPUESTO ESPECIAL DE CONSUMOS

SOBRE

ALCOHOLES Y LIQUIDOS ESPIRITUOSOS

Contiene la ley y el reglamento para su ejecución de 26 de Junio de 1888, anotado todo convenientemente por

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Se vende á una peseta en la librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta.

Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

SE NECESITAN OFICIALES DE GUARNICIONEROS

Calle de la Estafeta, 19, principal.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 400 gramos, bote dorado y negro.

Id. 1 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 400 gramos, bote azul y negro.

Id. 1'25 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 400 gramos, bote encarnado y negro.

Id. 1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 1 los 400 gramos, bote de lujo, colores finos.

Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DEL TESORO DE LA ISLA DE CUBA.

EMISION DE 1880.

ANUNCIO.

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba*, emisión de 1880, puedan presentar sus *Títulos* al cobro de su importe nominal ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus comisionados en Madrid y provincias, para el reembolso ó amortización dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus *Títulos* al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, después de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los *Billetes* que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interés alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de *Billetes Hipotecarios* de 1880 la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus *Títulos* al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Junio de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

Corresponsal en Salamanca, D. Florencio Rodríguez Vega, Banquero, Corriño 17.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los *ADULTOS*, así como alimento en las personas de *ESTÓMAGO DELICADO*.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA).

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

SE ARRIENDAN

La casa de la calle Cruz Verde, número 4, cuadra y corral de la de los Doctrinos 2, y cochera de la de Sorias 15, donde vive su dueño.

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 16 y 18; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 18, piso 2.º

SE VENDE

un mitor, forma elegante y construido en uno de los mejores talleres de París. Vicente Rodríguez, Silencio, 4, dará razón.

ARGÜESO.

SOMBRERERO

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16.—SALAMANCA.—RUA, 16.